20260626154542841873

MEMORANDO
Junio 26, 2026 15:45
Radicado 00-000873

METROPOLITANA
Valle de Aburrá

MEMORANDO

10201

MEDELLÍN,

PARA: COMITÉ CONTRATACIÓN

DE: SUBDIRECTOR GENERAL(E)

ASUNTO: Constancia de Comité de Contratación

Cordial Saludo,

El comité de Contratación, en reunión virtual No 44 del 26 de junio de 2026, recomienda los procesos de contratación expuestos por los subdirectores correspondientes que se relacionan en el anexo.

La presenta constancia y su anexo donde se enlistan los asuntos recomendados deben reposar en la carpeta del contrato.

Cordialmente,

MANUELA GARCES OSORIO
Subdirector (E) General
Firmado el 26/06/2026

ADRIANA PATRICIA GRISALES RENDÓN, Subdirectora de Proyectos
ALEJANDRO VÁSQUEZ CAMPUZANO, Subdirector Ambiental
MAURICIO ANDRÉS MACHADO ALVARADO, Director Administrativo Contractual

Proyectado por: NATALIA MORALES SANCHEZ
CONTRATISTA

OBJETO O CONTRATO OBJETO DE MODIFICACIÓN, ADICIÓN O PRORROGA	VALOR INICIAL	PLAZO	MODALIDAD DE SELECCIÓN	NOMBRE CONTRATISTA	TIPO DE SOLICITUD (marque con una x)			SUBDIRECCIÓN Responsable	Técnico responsable	OBSERVACIONES:
				(sí es Contratación Directa)	Prorroga	Modificación	Adición			
SOLICITUD DE NUEVOS PROCESOS										
"Ejecutar el Programa de Reconocimiento Empresarial en Sostenibilidad Ambiental para los sectores productivos y de servicios del Área Metropolitana del Valle de Aburrá, bajo un enfoque sectorial y promoviendo la economía circular en el territorio, incluyendo la articulación del componente forestal en la convocatoria y en el evento de reconocimiento, conforme a los lineamientos definidos por la Entidad."	TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL NOVENTA Y SEIS PESOS M/L ($379.758.096)	5 MESES	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA	N/A	N/A	N/A		Ambiental	SARA LIZETH SALAMANCA ARIAS	Se recomienda
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA LA OPERACIÓN DEL SISTEMA INTELIGENTE DE GESTIÓN Y CONTROL DE FLOTA EN EL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO PARA EL AÑO 2026	MIL NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M/L ($1.099.972.489) EXCLUIDO DE IVA ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ: Realizará aportes en especie por la suma de SETECIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICINCO MIL SETECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS M/L ($772.825.763) · DISTRITO ESPECIAL DE MEDELLÍN - SECRETARÍA DE MOVILIDAD: Realizará aportes en dinero por la suma de TRESCIENTOS VEINTISIETE MILLONES CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS VEINTISÉIS PESOS M/L ($327.146.726)	CINCO (5) MESES y VEINTE (20) DÍAS, y/o hasta el 31 de diciembre de 2026 contados a partir de la firma del acta de inicio del convenio	CONTRATACIÓN DIRECTA-CONVENIO	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE MOVILIDAD	N/A	N/A		TRANSPORTE	CLAUDIA DIAZ DIAZ	Se recomienda
OPERACIÓN DEL SISTEMA INTELIGENTE DE GESTIÓN Y CONTROL DE FLOTA EN EL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO PARA EL AÑO 2026	MIL NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M/L ($1.099.972.489) IVA incluido	CINCO (5) meses y VEINTE (20) días, sin exceder el 31 de diciembre de 2026, contados a partir de la firma del acta	CONTRATACIÓN DIRECTA	QUIPUX S.A.S				TRANSPORTE	CLAUDIA DIAZ DIAZ	Se recomienda

		de inicio del contrato								
Modificaciones – Aclaraciones – Adiciones – Prórrogas										
CONTRATAR LA IMPLEMENTACIÓN DE MEJORAS AL SISTEMA DE INFORMACIÓN FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO DEL ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE AABURRÁ DE ACUERDO CON EL PLAN DE MEJORAMIENTO DEFINIDO CON LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL	$ 1,186,668,000	HASTA CINCO (5) MESES contados a partir de la firma del acta de inicio, previa aprobación de las garantías por parte de la Dirección Contractual del Área Metropolitana del Valle de Aburrá.	CONTRATACIÓN DIRECTA	ALFAPEOPLE ANDINO S A S	TRES (3) Meses	N/A	N/A	Subdirección Administrativa y Financiera	JORGE ELIECER MORA VASQUEZ	Se recomienda
PRESTAR LOS SERVICIOS DE ALMACENAJE, CUSTODIA Y CONSULTA DE LA INFORMACIÓN GENERADA EN EL ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ	$ 814,763,988	HASTA OCHO (8) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 PRÓRROGA No.1 - PRIMERO (1) DE ENERO DE 2026 HASTA EL 31 DE MARZO DE 2026 PRÓRROGA No.2 - HASTA TRES (3) MESES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE AL VENCIMIENTO DEL PLAZO VIGENTE HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2026	CONTRATACIÓN DIRECTA	SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S	2 meses	N/A	$50,000,000	SUBDIRECCIÓN GENERAL	YADER PALACIOS	Se recomienda